

IX Moot Nacional de la Rama Caminantes
Consultas territoriales
Descripción general

En el marco de la organización del próximo Moot Nacional que tendrá como protagonistas a jóvenes de la Rama Caminantes, y considerando la modalidad de animación del programa en esta Rama, se propone realizar por territorios una reunión consultiva a los Clanes, en post de vincular los intereses de las y los jóvenes al programa del Campamento.

- ¿Qué es una Consulta Territorial de caminantes? ¿Por qué realizarla?

Una Consulta Territorial es una reunión o encuentro de Clanes de Caminantes que participarán en el próximo Moot Nacional. La Consulta es un espacio de participación de jóvenes en torno al programa del evento, por un lado es una manera de vincular a los Clanes previo al inicio del Moot y, por otro lado, las Consultas permitirán conocer directamente de las y los caminantes los intereses e ideas de talleres y de proyectos actuales o ya desarrollados por los Clanes que pudieran ser compartidos con otros caminantes.

Si bien, el Moot ya se encuentra utilizando una potente herramienta para diseñar un programa de acuerdo a los intereses específicos de los jóvenes que participarán en el evento (UReport), la realización de las Consultas permitirá a las y los caminantes conocerse, hacer redes locales -si aun no existieran- y especialmente intercambiar experiencias, ideas, intereses y expectativas sobre el Moot, cara a cara.

La animación del programa en la Rama Caminantes, requiere del especial compromiso de participación de las y los jóvenes. La participación tal como lo señaló Baden-Powell en *Orientaciones para la tarea del dirigente scout*, "el sistema de equipos permite a los scouts comprender gradualmente que tienen considerable capacidad de decisión sobre lo que hace su Unidad Scout (con mayor motivo tratándose del Clan de Caminantes). Este sistema es el que permite que todo el Movimiento sea un esfuerzo genuinamente cooperativo". Sin embargo, para que efectivamente haya "cooperación genuina" hay que tomarse un cierto tiempo. Tiempo para ver lo que está pasando, escuchar a todos y buscar la manera de hacerlo mejor. En el mismo libro, Baden-Powell recomendaba: "Cuando un dirigente scout se encuentra en la oscuridad con respecto a su conocimiento de la preferencia o carácter de los jóvenes, puede hacerse bastante luz sabiendo escuchar. Oyendo, podrá descubrir lo más profundo del carácter de cada joven y percatarse de la manera en que más pueda interesarle". Escuchando aparecen nuevas ideas y se evita el riesgo de "imponer a los scouts actividades que a uno le parece que les han de agrandar". En su discurso de despedida, en la Conferencia Mundial de La Haya, en 1937, el fundador agregó que "...siempre antes de tomar cualquier decisión de esta índole (elección de actividades), consulto a la autoridad que considero mejor: el mismo joven."

De este modo, las Consultas Territoriales son una de las particularidades que se ha introducido en la organización de los encuentros nacionales, y en el caso de la Rama Caminantes, será un ejercicio de escucha sistemática que, si se realiza dentro de los plazos señalados en este documento, será posible concretar en talleres y actividades del Moot y también en la muestra de proyectos de caminantes seleccionados en las mismas Consultas.

- ¿Qué objetivos tienen las Consultas Territoriales?

El IX Moot Nacional de la Rama Caminantes ofrecerá un programa con 3 grandes desafíos, que llamaremos Caminos: del servicio a la comunidad; del patrimonio y las aventuras; y del desarrollo personal.

Las Consultas Territoriales apuntan específicamente a que caminantes de todas las regiones contribuyan en el establecimiento de las prioridades de actividades y talleres según sus intereses en relación al día de Camino Personal.

De este modo, las Consultas tienen 4 objetivos específicos:

1. Que caminantes de sectores cercanos presenten mutuamente sus proyectos en curso o ya finalizados y compartan en torno a ellos sus inquietudes e ideas.
2. Que caminantes puedan recibir orientación básica o recomendaciones para la realización de proyectos colectivos y personales.
3. Que caminantes seleccionen uno o más proyectos de los ya presentados que quisieran que fueran mostrados en la Feria de Proyectos del Moot, debido a su relevancia, atractivo o resultados.
4. Que caminantes señalen ideas de talleres que de manera personal les gustaría realizar en el Moot.

Posteriormente se realizará un proceso de consolidación de la información y análisis de la misma, a fin de, por un lado, agrupar los intereses e ideas de talleres a ser desarrollados en el día de "actividades libres" (Camino Personal) los participantes del Moot; y por otro lado, recopilar información sobre todos los proyectos presentados por los equipos de caminantes, analizando los obstáculos más comunes, los temas más usuales y las principales barreras y potenciadores que los jóvenes experimentan al momento de planificar y ejecutar sus proyectos colectivos. Adicionalmente, cada Consulta Territorial consensuará qué proyectos enviarán a la organización central del evento para que sean presentados en la Feria de Proyectos a realizarse durante el Moot.

- ¿Cómo se realizar una Consulta Territorial?

Las Consultas Territoriales tienen 4 pasos básicos:

1. Coordinación de la Consulta

Un miembro del equipo central del evento o de la Comisión Nacional de la Rama tomará contacto con el equipo Zonal o Distrital según corresponda, para definir el mejor momento, espacio y condiciones bajo las que se realizará la Consulta. Luego, se les comunicará a todos los Clanes del territorio, acompañando esta información con un documento especial para caminantes con orientaciones para la fase siguiente de la Consulta: *la preparación de los equipos*.

2. Preparación de los equipos de caminantes

Cada equipo deberá preparar un stand o puesto donde mostrarán las fases y resultados de un proyecto colectivo que estén realizando y que planean completar antes del inicio del Moot o uno que ya hayan finalizado. No importa si el proyecto no fue perfecto o hay aspectos metodológicos que mejorar, lo importante es compartir las experiencias en torno a alguno de los campos de acción prioritarios (servicio, trabajo, viajes y naturaleza) y mostrar a otros caminantes ideas de proyectos que pudieran no haber

considerado previamente. De este modo, el equipo organizador podrá analizar posteriormente los principales obstáculos que este tipo de actividad suele tener para las y los caminantes.

Los equipos deberán seleccionar qué proyecto presentarán, preparar el material que utilizarán y la estrategia que usarán para comunicarlo en máximo 15 minutos. Es importante que todos los miembros del equipo participen de la presentación del stand y cada persona conozca bien cada fase del proyecto en caso de que otros caminantes tengan preguntas al respecto.

3. Realización del encuentro

Si bien, los tiempos y materiales disponibles en cada Consulta Territorial dependerán de la coordinación previa al evento, cada encuentro deberá considerar las siguientes 3 fases:

a. Presentación de proyectos por equipos o por clanes.

Con los materiales que cada equipo tenga preparados, deberán montar un stand sencillo que muestre el proyecto seleccionado.

Dentro de la misma asamblea deben escoger a una persona por equipo que debe permanecer en el stand presentando el proyecto, mientras las demás personas podrán ir a visitar los otros stands. Se tendrá un tiempo de 45 minutos para presentar los proyectos, y luego 15 minutos para reunirse con el equipo y escoger entre uno a tres proyectos que les gustaría que participaran en la feria de proyectos del evento (este número dependerá de la cantidad de proyectos presentados en cada territorio).

b. Consenso de los proyectos que se presentarán a la organización del Moot.

Cuando los equipos ya hayan decidido, se deben reunir los y las *presidentes de Asamblea* de los diferentes clanes, y consensuarán entre ellos la selección del o los proyectos que desean se presenten en el Moot. Deberían escoger al menos uno o un máximo de tres proyectos que sean representativos de su territorio y de interés para otros Clanes.

c. Ideas para el Camino Personal.

Fa continuación se facilitará un espacio donde caminantes sugerirán ideas de talleres para el Camino del desarrollo personal. Esta consulta se realizará de la siguiente manera: en el espacio en donde se realizará la consulta, deberán desplegarse cuatro paleógrafos (o más en caso de ser necesario) y en cada una de ellas habrán las siguientes preguntas respectivamente y deben ser respondidas individualmente por cada caminante:

- ¿Qué significa para el Desarrollo Personal para ti? ¿Cómo crees que podríamos potenciar tu desarrollo personal en el Moot?
- En el Camino Personal podrás asistir a distintas actividades que tú puedes escoger, entre ellas tendremos distintos talleres, ¿de qué te gustaría que fueran esos talleres?
- En el Camino Personal podrás asistir a distintas actividades que tú puedes escoger, donde nos gustaría conversar con ustedes de temas que les importan y de los que quisieran saber más, ¿qué charlas, temas o foros te gustaría que hubieran en el Moot?

- Queremos que el Camino Personal sea un día en el que también puedas conocer de otras organizaciones y personas que te inspiran y que crees que pueden entregar herramientas para tu desarrollo personal o el de otros caminantes, ¿qué organizaciones o personas te gustaría que estuvieran allá? (si sabes cómo contactarlos, déjanos los datos escritos aquí mismo).

d. Cierre.

Para finalizar el encuentro, se generará una conversación sobre las expectativas de las y los caminantes sobre los otros Caminos y actividades del Moot, como:

- ¿Cómo les gustaría que fueran las actividades de servicio?
- ¿Qué esperas del día del patrimonio y las aventuras?
- ¿Cómo crees que podrías sacarle el máximo provecho a este encuentro nacional?

En la *Guía Paso a Paso de las Consultas Territoriales* podrás encontrar más detalles de las 4 fases que debe tener cualquier Consulta.

- ¿Cómo se coordinarán las Consultas Territoriales en las distintas ciudades, regiones y zonas?

La Coordinación Zonal o Distrital de Programa o de la Rama realizará las indagaciones respectivas para encontrar una fecha y horario más idóneos para realizar la consulta territorial. Para este evento los diferentes equipos de caminantes deberán preparar un stand, en el cual mostrarán uno de sus mejores proyectos, ya realizado o considerado aún como una idea que se está ejecutando. Se les pide tener como referencia, para crear la presentación, del ciclo del proyecto, es decir cómo: soñaron, seleccionaron, organizaron, ejecutaron, evaluaron y celebraron (se puede ver en la página 102 del *Manual de la Rama Caminantes*).

Es importante considerar que los proyectos seleccionados deben enviar su ficha completa de organización del mismo, presente en la página 110 del *Manual* (o en el formato que se les facilitará antes de la realización de la Consulta) al correo de la Comisión Caminantes: caminantes@guiasyscoutschile.cl

- ¿Cuáles son los plazos de trabajo?

Las consultas deben realizarse durante el mes de agosto y como máximo el domingo 2 de septiembre. La Coordinación Zonal o Distrital de la Rama Caminantes o de Programa recibirá deberá notificar la fecha de realización a más tardar el 10 de agosto. La información obtenida en la Consulta debe ser entregada por correo a más tardar el día sábado 11 de septiembre.

Una vez fijada la fecha de la Consulta, cada territorio deberá distribuir entre los Clanes inscritos en el Moot un documento de trabajo que ayudará a caminantes a comprender mejor el propósito y metodología de la Consulta (*Preparándonos para la Consulta Territorial*) para así prepararse de la mejor forma para esta reunión.

Las Consultas Territoriales ocurrirán simultáneamente en las distintas Zonas y Distritos del país, desde Arica a Reloncaví, y serán una de las maneras en que caminantes podrán comenzar a vivir en Moot incluso antes de llegar a La Serena.

¡No dejemos pasar esta oportunidad!